ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOTRADING S.A CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----------

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en la oficina ubicada en la Vía Guayaquil-Salinas Km 24 Avenida Principal se reúnen todos los accionistas de la compañía **GLOTRADING S.A.**. La señora **MARLENE DE LA TORRE PALACIOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de tres mil (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; y, el señor **PEDRO DANIEL PICO VILLEGAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de veintiséis mil cuatrocientas (27.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.- Actúa como Presidenta de la Junta, la señora **Marlene de la Torre Palacios**, y es asistida en la secretaría por el señor **Pedro Daniel Pico Villegas**, en su calidad de Gerente General de la compañía.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, que asciende a la suma de treinta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$30,000.00).- Inmediatamente , la Presidenta declara instalada sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberían los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2018. 3 - Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina ubicadas Vía Guayaquil-Salinas Km 24 Avenida Principal de esta ciudad de Guayaquil- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señor Comisario de la compañía, **Ing. Irma Amat Al varado**.- Guayaquil, marzo 22 del 2018 **GLOTRADING S.A. Marlene De la Torre Palacios**.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1), y dos (2) respectivamente A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).-

Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018 Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2018, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y el secretario quien certifica----------

1).- Marlene De la Torre Palacios- Accionista; f) Pedro Daniel Pico Villegas- Accionista; t) Marlene De la Torre Palacios- Presidenta; f) Pedro Daniel Pico Villegas- Secretario-Gerente General.----------

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.----------

Guayaquil, 22 marzo del 2019

Pedro Daniel Pico Villegas
SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOTRADING S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----------

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en la oficina ubicada en Vía Guayaquil-Salinas Km 24 Avenida Principal, se reúnen todos los accionistas de la compañía **GLOTRADING S.A.**. La señora **MARLENE DE LA TORRE PALACIOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de tres mil (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; y, el señor **PEDRO DANIEL PICO VILLEGAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de veintiséis mil cuatrocientas (27.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.- Actúa como Presidenta de la Junta, la señora **Marlene de la Torre Palacios**, y es asistida en la secretaria por el señor **Pedro Daniel Pico Villegas**, en su calidad de Gerente General de la compañía- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, que asciende a la suma de treinta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$30,000.00).- Inmediatamente, la Presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberían los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2018 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina ubicadas Vía Guayaquil-Salinas Km 24 Avenida Principal de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señor Comisario de la compañía, **Ing. Irma Amat Alvarado**.- Guayaquil, marzo 22 del 2019.- **GLOTRADINGS.A. Marlene de la Torre Palacios**.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al

ejercicio económico del 2018. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día,** referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2018, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" - Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- **Para constancia firman todas los accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente e infrascrito Secretario quien certifica.**

Marlene De la Torre Palacios
Accionista

Pedro Daniel Pico Villegas
Accionista

Marlene De la Torre Palacios
PRESIDENTE AD-HOC

Pedro Daniel Pico Villegas
SECRETARIO AD-HOC

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GLOTRADING S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Y ordinaria de Accionistas de la compañía **GLOTRADING S.A** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

MARLENE DE LA TORRE PALACIOS, por sus propios y personales derechos, propietaria de tres mil (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad;

PEDRO DANIEL PICO VILLEGAS, por sus propios y personales derechos, propietario de veintiséis mil cuatrocientas (27.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad;

Marlene De la Torre Palacios
PRESIDENTE AD-HOC

Pedro Daniel Pico Villegas
SECRETARIO AD-HOC